

SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

Bogotá D.C, 1 de diciembre de 2020

Señores

EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP

REF. INVITACIÓN

En forma atenta nos permitimos presentar nuestra propuesta comercial para **“COMPRA DE BONOS NAVIDEÑOS, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA EMPRESA, COMO ESTÍMULO E INCENTIVO EN LA GESTION Y DESEMPEÑO LABORAL DURANTE LA VIGENCIA 2020”**. para lo cual, contamos con una **Red de Establecimientos comerciales** en todo el país a su disposición y les ofrecemos el más amplio rango de posibilidades de **elección**, acorde con el lugar en el cual se encuentren ubicados.

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A, experto global en Calidad de Vida, ha sido durante **26 años** líder en el mercado colombiano con una amplia gama de soluciones que ayudan a **mejorar la calidad de vida**, promoviendo equilibrio entre vida-trabajo, reconociendo los esfuerzos personales y de equipo, generando un impacto positivo en la motivación y contribuyendo a mejorar el rendimiento de las entidades, en cuanto a la **optimización de los procesos de contratación y costos**.

De conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente. **INVITACIÓN**, presentamos la siguiente propuesta:

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
4. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los dos días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato.
5. Declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.
6. Que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con el plazo estipulado en la presente contratación.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS NAVIDAD PREMIUM PASS

- Los Bonos Navidad Premium Pass se entregan en chequeras que se elaboran de acuerdo a las necesidades individuales de la Entidad, las denominaciones van desde \$10.000 hasta \$20.000 incluyendo valores intermedios dentro de este rango, teniendo en cuenta las políticas de seguridad interna para evitar fraudes.

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A
NIT. 800.219.876-9

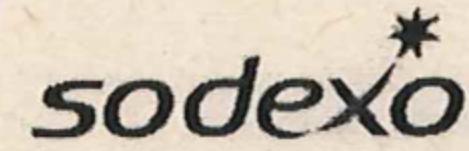
Bogotá: Autopista Norte No 114 - 44 Piso 4 - Teléfono 6414100 - Línea de SAC 7431010

Medellín: Calle 6 Sur #43 A 96 Oficina 401 Edificio Torre 6 Sur - Teléfono 6041591 - Línea de SAC 6044051

Cali: Calle 22 Norte #6 AN 24 Oficina 605 Edificio Santa Monica Central - Teléfono 4855923 - Línea de SAC 4856431

Barranquilla: Carrera 53 #82 - 86 Piso 3 Edificio Ocean Tower Teléfono 3851816 - Línea de SAC 3851278

www.sodexobeneficios.co



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

- Los bonos Sodexo garantizan mayor seguridad con sus sistemas anticopiado, marcas de agua saturada, fibrilla de seguridad de color, código de barras y papel reactivo al cloro.
- Los Bonos Navidad Pass se entregan en un término de tres (3) días hábiles en ciudades principales y cinco (5) días hábiles en zonas rurales, a partir de la fecha de solicitud del pedido. Las chequeras se entregan a la persona responsable del pedido en las instalaciones de la entidad.
- Página Web www.sodexoclub.com.co, a la cual pueden tener toda la información de Marcos Jurídicos de los Cheques de Servicios en Colombia, Guía de establecimientos afiliados en línea de todos nuestros productos a nivel nacional y promociones permanentes de clientes anunciantes.

COMISION:

De acuerdo al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Capítulo Segundo, Principios de la Contratación en sus Artículos 28 y 29 se cita textualmente "En los contratos se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidas al momento de proponer, o contratar, según el caso".

"La escogencia más favorable tendrá en cuenta factores tales como: precio, calidad, seriedad, tiempo de ejecución, cumplimiento, experiencia, equipos, organización, forma de pago, oportunidad de entrega, servicios post-venta, y la ponderación de los mismos".

Por lo anterior Sodexo dentro de su propuesta económica contempla el costo administrativo (comisión) con el cual se lleva a cabo la correcta ejecución del contrato, se asumen los gastos de producción y otros costos derivados del contrato adjudicado para el desarrollo y rentabilidad del objeto social de nuestra empresa. Dentro de la comisión se contempla:

1. Las entregas en el lugar solicitado por la entidad
2. Constitución de garantías
3. Gastos administrativos directos e indirectos

FORMA DE PAGO La entidad pagará al contratista en un (01) solo pago según factura y/o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, entrada al almacén y demás documentos que soporten probatoriamente el suministro prestado, según lo requerimientos del supervisor; así mismo deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura.

FORMAS DE PAGO		
CONVENIO VENTANILLA		
BANCOLOMBIA	CIUDAD	N°
BANCOLOMBIA	Bogotá	18570
	Barranquilla	185212
	Medellín	18516
	Cali	1815
DAVIVIENDA		1040286
BBVA		8511
HELM		3038
CONVENIO ELECTRÓNICO		
BANCOLOMBIA		
DAVIVIENDA		
BBVA		
HELM		

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A
NIT. 800.219.876-9

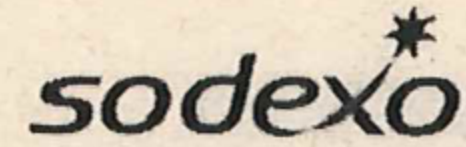
Bogotá: Autopista Norte No 114 - 44 Piso 4 - Teléfono 6414100 - Línea de SAC 7431010

Medellín: Calle 6 Sur #43 A 96 Oficina 401 Edificio Torre 6 Sur - Teléfono 6041591 - Línea de SAC 6044051

Cali: Calle 22 Norte #6 AN 24 Oficina 605 Edificio Santa Monica Central - Teléfono 4855923 - Línea de SAC 4856431

Barranquilla: Carrera 53 #82 - 86 Piso 3 Edificio Ocean Tower Teléfono 3851816 - Línea de SAC 3851278

www.sodexobeneficios.co



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

OFERTA ECONÓMICA

VALOR A ENTREGAR EN BONOS NAVIDAD PREMIUM PASS

HIJOS	
CANTIDAD	VALOR
1	230.000
2	240.000
52	300.000
TRABAJADOR	
CANTIDAD	VALOR
1	1.430.000
3	1.480.000
1	1.660.000
74	1.810.000

VALOR A ENTREGAR EN BONO NAVIDAD PREMIUM PASS	\$ 157.780.000
COMISION (3%)	\$ 4.733.400
IVA SOBRE COMISION (19%)	\$ 899.346
TOTAL	\$ 163.412.746

Atentamente,

PAOLA TORRES
KAM-Sector Gobierno
Móvil: +57 3208021531
paola.torres@sodexo.com

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A
NIT. 800.219.876-9

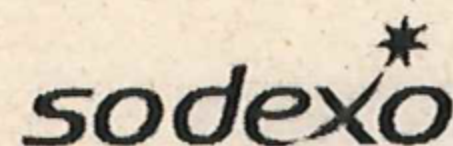
Bogotá: Autopista Norte No 114 - 44 Piso 4 - Teléfono 6414100 - Línea de SAC 7431010

Medellín: Calle 6 Sur #43 A 96 Oficina 401 Edificio Torre 6 Sur - Teléfono 6041591 - Línea de SAC 6044051

Cali: Calle 22 Norte #6 AN 24 Oficina 605 Edificio Santa Monica Central - Teléfono 4855923 - Línea de SAC 4856431

Barranquilla: Carrera 53 #82 - 86 Piso 3 Edificio Ocean Tower Teléfono 3851816 - Línea de SAC 3851278

www.sodexobeneficios.co



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

FORMAS DE PAGO
CONVENIO VENTANILLA
COLPATRIA
PAGO POR PSE (Pagos Seguros En Línea)

FACTURA. Sodexo emitirá una factura. En el primer cuerpo de la factura encontrará el rubro correspondiente al valor de su solicitud de pedido, el cual está EXENTO de cualquier tipo de retención por ser dineros recibidos para terceros y no constituir ingresos para Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. La segunda parte de la factura hace mención a la facturación de ingresos por concepto de la comisión e IVA sobre la comisión, por lo que estos están debidamente gravados.

REGIMEN TRIBUTARIO. Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A es Auto retenedor – Resolución No. 2649 del 24/11/97.

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Para Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A, es de gran importancia mantener vínculos comerciales con su Entidad mediante el suministro de Bonos digitales ofreciéndoles la mejor calidad de servicios que ustedes merecen.

Cordialmente,

PAOLA TORRES
KAM Sector Gobierno
Móvil: +57 3208021531
paola.torres@sodexo.com

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A
NIT. 800.219.876-9

Bogotá: Autopista Norte No 114 - 44 Piso 4 - Teléfono 6414100 - Línea de SAC 7431010

Medellín: Calle 6 Sur #43 A 96 Oficina 401 Edificio Torre 6 Sur - Teléfono 6041591 - Línea de SAC 6044051

Cali: Calle 22 Norte #6 AN 24 Oficina 605 Edificio Santa Monica Central - Teléfono 4855923 - Línea de SAC 4856431

Barranquilla: Carrera 53 #82 - 86 Piso 3 Edificio Ocean Tower Teléfono 3851816 - Línea de SAC 3851278

www.sodexobeneficios.co